

HERALDO DE MURCIA

ANO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 963

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península una PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS tri meses.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 24 DE MAYO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id id.
En primera. 00'20 id id.
Administracion: Saavedra Fajardo, 15.

Abajo el telón

Ha terminado el espectáculo; puede el telón descender y el respetable público hacer los comentarios que le plazca, nunca los suficientes para lograr que en lo más mínimo se modifique la obra.

Las juntas de escrutinio reunidas ayer representaron la última escena con el desenlace de la proclamación, y ya hay diputados á Cortes nuevos, recién salidos de las urnas, ó de donde sea, que ostentarán ufanos actas repletas de centenares, de miles de votos.

Por un refinamiento legal, que resulta en la práctica horrible sarcasmo del derecho, funcionarios de la administración de justicia, de ese poder encargado de dar á cada uno lo suyo, han presidido las tales juntas, y todos reunidos, magistrados y muñidores, jueces y caciques, electoreros, falseadores del sufragio, mixtificadores de la voluntad social, han sancionado lo ocurrido, convirtiendo en votos verdad, oficialmente hablando, esas importantes cifras que para salvar á los paniagudos fueron consignando á su placer en documentos en blanco los cubileteros electorales.

La ley ha querido que en esta funesta obra de corrupción patria intervinieran todos, jueces y delincuentes, para que sin duda á todos alcanzara la complicidad y no pudiera nadie arrojar la primera piedra.

Las habilidades trasnochadas de los politicastros, que alteran las listas, incluyendo ó tachando á su capricho nombres en el censo, adulteran la votación y terminan depositando á los pies de los grandes caciques las actas en blanco, patente testimonio de la más grave de las infamias sociales, han pasado á la categoría de actos lícitos, ejecutados válidamente, hasta el punto de tener eficacia para otorgar voz y voto en las Cortes á gentes que el cuerpo electoral no votó.

Se ha repetido la farsa con todo el aparato que su argumento requiere, y la prensa oficial, con redomada hipocresía, declara ya que el período electoral vá á terminar.

¡Valiente período! con la ley en la mano es la época en que la administración se rodea de precauciones y trabas como doncella pudorosa que cierra los balcones de su vivienda para que no influya en los transeuntes la atractiva fuerza de sus encantos. Con los hechos á la vista, más que á la pureza y á la virtud, resulta la administración pública equiparada á esas mujeres árabes que ante el señor descienden á los más repugnantes relajamientos del vicio, sin perjuicio de presentarse en público cubierto el rostro, oculto en absoluto el cuerpo, para que nadie, excepto al amo, le sea lícito adivinar la más mínima de sus gracias.

Valiera más que semejante época se suprimiera.

Alardear de que se paralizan

cuantos asuntos pudieran directa ó indirectamente envolver coacción, hasta el punto de quedar en suspenso casi en absoluto la gestión pública, haciendo creer á los ilusos que se implanta un régimen de imparcialidad y de pureza para que con toda libertad pueda emitirse el voto, y perpetrar, sin embargo, hipócritamente en la sombra, en secreto, pero no con tanta reserva que no trascienda al exterior, las mayores ilegalidades y los más funestos delitos, en cien veces peor que si no tuviera el desococo y la energía suficientes para consumar á cara descubierta y frente á frente de la opinión pública cuantos artificios y maldades se considerasen precisos para el triunfo de los adictos.

De ese modo quizá alguna vez esa opinion despertara, mientras que por ahora no hay esperanzas de que reviva y se imponga.

DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA. Para quitarse un sensible peso de encima, charlar un ratito amigablemente y echar un cigarro, celebraron ayer Consejo los ministros: el simpático Moret dió cuenta á sus compañeros de glorias y fatigas del resultado de las elecciones, según el cual irán al Congreso 401 diputados, de los cuales 244, son amigos del Gobierno, distribuyéndose los restantes 157 en esta forma: 81 conservadores, 16 republicanos, 14 romeristas, 13 gacacistas, 12 tetuanistas, y 21 independientes, unionistas y carlistas. Para conseguir este resultado ¡cuántas trapisondas! ¡cuántas asquerosidades! pero qué hemos de hacerle: esto es lo mismo de siempre, y dentro de veinte años seguirá siendo todavía... lo mismo de siempre.

Lo que es de rechupete es la carta de desafío que le han enviado al gobernador de Barcelona los candidatos romeristas, Sres. Vilalta, Puig y Asprez, como justo pago á la conducta de aquella autoridad. La carta tiene parrafatos verdaderamente sustanciosos y caricias como las que siguen: «Es necesario creer que bajo el uniforme de gobernador debe hallarse el caballero, y tan pronto como quiera despojarse de su investidura que también sirve para esouardarle, como caballeros estaremos á sus órdenes.» ¡Esto si que es justicia catalana! ¿Tendrán confianza en la ley esos señores? ..

El mitin celebrado allí para protestar de las vilezas que han dado margen á los candidatos romeristas para proceder de tal modo, ha sido buena, pero buena. Más de cuatro mil personas, se apiñaban en el local y aplaudieron con entusiasmo á todos los oradores, dando vivas á la república y á los candidatos republicanos. Nada, como verá el gobierno; absolutamente nada. De día en día se vá haciendo el pueblo, por culpa de sus gobernantes, más amigo de las instituciones: con su pan se lo comen. Como complemento de esta noticia puede decirse que se han reunido los caciques y han acordado, para librarse de los sucesos de resonancia que se anuncian y en vista de lo peligroso de la situación, darles el triunfo á los catalanistas y republicanos. Ojalá sea cierto, porque es agradable la derrama de los caciques, sea en provecho de quien fuere.

El gobierno dice que no quiere suspender por ahora las garantías en la ciudad de los condés y que no lo realizará mientras los sucesos no revistan extraordinaria gravedad, porque para reprimir cualquier alteración del orden tiene el gobernador fuerza suficiente: por esto se le ha telegrafado que á la más pequeña

alteración del orden, se deje de patios e ilentes y aplique el sistema de garrotazo y tente tieso.

Y dejemos lo de Barcelona: por aquí no sucede nada, lo que se dice nada. La Junta de reformas sociales para justificar su existencia y hacer como que hace, se ha reunido, acordando imprimir gran actividad á los trabajos de redacción de un contrato, que regule las relaciones entre el capital y el trabajo, impidiendo surjan las desavenencias sensibles que han causado algunas víctimas en los sitios donde los patronos abusan más de la fuerza del dinero.

El marqués de Teverga ha dado el segundo golpe á la noticia de la pronta implantación de sus reformas en el servicio penitenciario. Según se ha oído de decir á la prensa el ministro, el sistema penitenciario que piensa implantar, es el irlandés, de Crostan. Dios haga que sea pronto, porque ya es muy necesaria su implantación; pero el ministro cuida de echar un jarro de agua fría sobre nuestro regocijo, diciéndonos que irá desarrollando su plan á medida que la situación del Erario lo consienta. Ya podemos, pues, esperar sentados.

Esperemos á recibir otros autobombos de los demás ministros, y mientras vienen, dejemos la pluma é imitando á los ministros, desoanemos.

Castille.

23 de Mayo de 1901.



EL MAESTRO ASPA

La característica de D. Urbano Aspa, ilustre maestro compositor de música religiosa, fué siempre la modestia tan extremadamente adorada por aquel, que en diversas ocasiones rechazó cargos oficiales fundándose en que no poseía méritos para ocuparlos, ni fuerzas para llenar sus obligaciones debidamente y se opuso á que algunas de sus obras fueran lanzadas á la publicidad, sugestionado por el terror que le producía todo lo que significara notoriedad.

El maestro Aspa comenzó su carrera artística como infante de coro de la catedral de Sigüenza—ciudad en que él vió la luz primera en 25 de Mayo de 1809—y gracias á la excelente educación musical que le fué inculcada en el Colegio de Infantes saguntino, á la intuición artística que desde muy niño reveló y á sus notables facultades de cantante, los primeros triunfos en su carrera fueron tan rápidos como importantes, hasta el extremo de que á los 24 años de edad tomaba posesión de la plaza de maestro de capilla de la mencionada catedral, que obtuvo por voto unánime y en consideración á sus profundos conocimientos musicales y á las importantes composiciones religiosas que ya entonces habia escrito.

Para hacer más extensos sus conocimientos artísticos y vivir la vida del Arte entre más amplios horizontes, trasladóse á Madrid en 1842, donde tuvo cordialísima acogida por haberle dado ya entonces mucha fama algunas de sus obras. Sin permitirse descanso alguno desde entonces trabajó Aspa con ciegos entusiasmos, lo mismo en la composición que dirigiendo orquestas, llegando á alcanzar una época en que no hubiera solemnidad religiosa cuya parte artística no estuviera dirigida por él.

Sus obras, que pasan de trescientas, encantan lo mismo por su inspiración que por su misticismo y carácter verdaderamente ascético, que las distingue entre las composiciones de otros maestros. Con igual maestría y fortuna cultivó absolutamente todos los géneros que abraza la música religiosa, desde el pastoril hasta el fúnebre, desde el Miserere hasta

la misa de gloria, desde el filosófico, como en sus «Símbolos de San Atanasio» hasta el clásico como en sus «Siete Palabras» y reservas al «Santísimo».

Cuando la música profana invadió los templos y se hizo en estos de moda, Aspa cuya educación religiosa no le permitía rendir culto al modernismo, continuó escribiendo verdadera música de capilla, si bien compuso algo para demostrar la compatibilidad que existía entre el espíritu religioso y la reforma introducida, que también sirvió para poner una vez más de relieve el genio musical de que se hallaba dotado el antiguo infante de coro.

Sus últimos años de vida los pasó Aspa retirado de la sociedad y en una casa de campo de un pueblecito de Castilla, donde falleció en 1884.

Hernando de Acevedo

Rápida

Novísimo y curioso procedimiento es el de los candidatos romeristas de Barcelona, que devuelven golpe por golpe al gobernador que les birla un acta, bonitamente, pasando «á sus superiores manos» como se dice en el tecnicismo burocrático, todo un intrépido y rimbombante cartel de desafío... ¡Hurra por estos paladines de la Edad Media en la más mediana de las edades! Nada de trompis ni de frases del «género grande»: ojo por ojo, acta por carta y dijéramos diente por diente, si no nos constase hasta la evidencia que los candidatos no han perdido ninguno en la mijaita de bronca electoral, de que han disfrutado, y si ellos no lo probasen «echándole» los dientes al acta que se escabulle y no por arte de birli-birloque, sino por artes de un Ginesillo de Pasamonte, uniformado á la moderna. Confieso que ambos romeristas, con su proceder novísimo y bizarrísimo, merecen no la vulgar colección de «todas mis simpatías», otorgada á un Don Nadie, sino un suplemento de ellas, que me otorgaría gustoso cualquier maestro de armas corriente y moliente, ó cualquier boticario, moliente á secas. El procedimiento me gusta por lo que tiene de expédito en ciertas y determinadas ocasiones. Por lo pronto yo estoy «limando» el correspondiente cartel de desafío, que pienso dirigir, dentro de poco, al padre de una hermosa mozueta á la que habré de declararme un día de estos.

ESPIGUEO

«De Glasgow dicen que en veintiocho horas han ocurrido dieciocho accidentes á consecuencia de los tranvías eléctricos.»

¡Vaya un diita bien aprovechado! se dirán los conductores de aquellos coches fúnebres.

Por acá somos bastante más modestos, pues los tranvías de la Corte, en sus mayores éxitos no han pasado de la insignificante proporción de cuatro víctimas por día.

No es mucho, y seguramente dirán nuestros conductores matritenses, lo que decimos los españoles á todas horas,

¡En todo ha de ir España á la cola de las demás naciones!

¡Hasta en la tranviitis aguda que padeo!

«En algunos sitios de la provincia de Córdoba ha aparecido la langosta en estado de saltón.»

¿En estado de saltón? Esto debe de referirse á alguno de los candidatos que han surgido por esos rinosos de Sagasta. Más saltones no cabe.

Y debe de referirse á estos, porque también han aparecido en muchos puntos en estado de langosta,

Exocepte alguno que otro langostinos...

«El Sr. Zoppetti de la compañía italiana Vitaliani Duse, ha entregado á la infanta Isabel su retrato de nonno (abuelo) en el «Paradiso di Maometo.»

Supongo que Moret, derrotado en Zaragoza, no imitará al Sr. Zoppetti, entregando ningún retratito.

Porque tendría que ser de nono (primero) en el «Paradiso di Don Basilio».

Y así el imitado no sería Zoppetti. Sería Zoqueli.

En Madrid ha querido suicidarse un joven abogado, por causa de contrariedades amorosas.

El pobre fué conducido á la Casa de Socorro.

Si eso del suicidio fué por contrariedades amorosas, me parece bien.

Siempre y cuando se llamase Socorro la dama de sus pensamientos.

Ha sido destinado á la reserva Manzano, general de división:

A la patria no puede ese Manzano, según opino yo,

darla más frutos que los frutos esos que solemos llamar de bendición.

«Los romeristas que van á las Cortes ascienden á 13.»

Aparte de que no se sabe quienes son los ascendidos, la noticia es interesante.

Como que demuestra que los amigos de Romero no son cuatro gatos como se decía; so pena de que los nueve restantes sean... gatos, que bien pudiera ser.

Al fin y al cabo, Romero se alegrará de que el número de sus amigos sea ese fatal número.

Porque, bien mirado, la docena del fraile no tiene nada de desagradable.

Sobre todo si contribuye á demostrar que el antequerano ha sido cocinero antes que fraile.

O lo que resulta igual, ministro antes que presidente de la coalición democrática.

Y si alguno cree que debí poner «cocinero antes que pastelero», con su pan se lo coma.

Porque el de Romero resultaría, en todo caso, un pan como unas hostias.

En Madrid unos señores caeros acudieron á visitar una tienda de antigüedades, quitándole á su dueño el trabajo de vigilar unos abanicos valorados en 1.400 pesetas, que los apreciables caeros tuvieron la bondad de llevarse.

Supongo que para dar esta noticia á sus lectores, habrá cambiado de cliché la prensa de la Corte, acostumbrada á escribir de la «frescura» de los ladrones.

¡Cualquiera habla de la frescura de unos ladrones que se llevan un cargamento de abanicos!

Dicen del Ferrol que en el pueblo de Meha un rayo derribó todo el frente de una casa.

Yo les aconsejaría una cosa á los vecinos de Meha, para evitar que no nos condolamos de sus desgracias:

¡Que le cambien el nombre al pueblo!

«Los obreros del Astillero de Cadiz se han declarado en huelga.»

¿En el Astillero? Pues de fijo que no son los trabajadores quienes saquen astilla de esa huelga.

San Miguel.

AL PÚBLICO

Ante todo pedimos perdón á los lectores.

Como periódicos que conocemos nuestros deberes, tenemos plena conciencia del espectáculo que estamos dando al público, provocado por quien no tiene ni siquiera noción de lo que es la dignidad periodística.

Nosotros no hemos de imitar la conducta de nadie. Nos basta con hacer lo que nos marca la situación, contestando con el lenguaje reposado, sereno y enérgico del hombre que está seguro de su valor, á las volteretas ridículas de los que se emborachan con sus propias palabras para ocultar su incorrecta conducta.

Y ahora breves explicaciones sobre las estúpidas columnas que el director de

